



Versión: 02
(Junio 16- 2026)

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL -PAI 2026

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - CANAL CAPITAL 2026



Objetivo estratégico	Proceso Institucional (Caracterización)	Resolución 095 de 2025	Correspondencia con MIPG		Liderazgo Estratégico / Referencia de Gestión	Planes/Programas/Proyectos			Indicador										Observaciones	Responsable de la medida								
			Dimensión	Política		Nombre Planes/Programas/Proyectos	Código p pr	Objetivo del PPP proyecto, plan o estrategia	Actividades	Plan Institucional o estratégico	Código	Nombre	Descripción	Numerador (Componente 1)	Denominador (Componente 2)	Tipo Desempeño	Tipo Cadena de valor DNP	Variables			Tipo de cuantificación del indicador	Tendencia	Meta 2026	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE DE INFORMACIÓN	Periodicidad del reporte	Observaciones
4. Fortalecer y diversificar la capacidad de producción propia, basada en la creatividad, el conocimiento de las audiencias y en estrategias de difusión y promoción de la oferta del Canal, aprovechando las oportunidades de la televisión y la convergencia digital.	Producción de Contenidos	Producción de Contenidos	6. Gestión del Conocimiento y la Innovación	E1. Gestión del Conocimiento y la Innovación	Dirección Operativa	Producción de contenidos	31- DD-PP	Diseñar e implementar un modelo de producción que permita fortalecer y diversificar la capacidad de producción de acuerdo a la línea editorial del canal.	<ul style="list-style-type: none"> Consolidación de la información en 2 documentos: Documento consolidado de la cantidad de contenidos PRODUcidos por los equipos de la Dirección Operativa. El indicador mide el porcentaje del total de minutos producidos por los equipos de producción de la Dirección Operativa en la totalidad de los minutos disponibles para ser programados y circuitados (producción + minutos de contenido finalizado) sobre el proceso de compra durante el mismo periodo. Formato de producción Documento que consolida la información asociada a las adquisiciones de contenidos, finalizados, actividad realizada por el equipo de Programación 	14. Proyecto de Inversión 7539	31- DD-PP	Producción de contenidos propios Canal Capital	El indicador mide el porcentaje del total de minutos producidos por los equipos de producción de la Dirección Operativa en la totalidad de los minutos disponibles para ser programados y circuitados (producción + minutos de contenido finalizado) sobre el proceso de compra durante el mismo periodo.	(Sumatoria de los Minutos de producción propia de contenidos audiovisuales finalizados adquiridos)	(Sumatoria de los Minutos de producción propia de contenidos audiovisuales finalizados adquiridos)	1. Eficacia Cumplimiento de metas	1. Eficacia Cumplimiento de metas	De gestión (Indicadores cuo digitales es cuantificar y medir (2): elementos U1) 1. La cantidad de minutos utilizados 2. Las acciones de gestión realizadas	Metas: 1. Producción propia de contenidos audiovisuales. Para la medición de este indicador se tienen en cuenta los resultados consolidados de la gestión y producción propia de los contenidos especiales en minutos. Información que es consignada por los siguientes equipos de producción de la Dirección Operativa en el enlace denominado: "CONSOLIDADO PRODUCCIÓN PROPIA-POLITICA PUBLICA Y otros".	Constante	2. Constante Se espera un valor en rango de resultado estable en el tiempo	Para el segundo semestre de 2024, la Dirección Operativa propone a través de la producción propia un 70,33% de minutos de contenidos audiovisuales que se programen por el equipo de producción propia de contenidos finalizados mediante procesos de compra.	LÍNEA BASE	Porcentaje de producción propia de contenidos audiovisuales que se programen por el equipo de producción propia de contenidos finalizados mediante procesos de compra.	FUENTE DE INFORMACIÓN: "SEGUIMIENTO ADQUISICIONES CAPITAL Y CORTESIA" una información se produce en el marco del procedimiento MODC-PI-007 Adquisición de contenidos de producción propia de contenidos finalizados.	Trimestral	Consideraciones generales a tener en cuenta: Este indicador y el resultado de su relación matemática puede verse afectado por factores tales como: 1. Disponibilidad de presupuesto para la adquisición o compra de contenidos finalizados por parte del área de Programación 2. Contratación y disponibilidad de talento humano que componen cada una de las etapas de Producción propia de la Dirección Operativa y 3. Gestión comercial de las transmisiones programadas para ser realizadas por la Dirección Operativa.	Profesional Especializado Grado 5 de Producción
7. Crear y cultivar audiencias mediante una estrategia de programación de contenidos de interés, relevantes y confiables para los habitantes, visitantes y emigrantes de Bogotá.	Diseño y ejecución de la programación de contenidos	Diseño y ejecución de la programación de contenidos	6. Gestión del Conocimiento y la Innovación	E1. Gestión del Conocimiento y la Innovación	Dirección Operativa	Estrategia de Programación	32- DD-PP	Diseñar e implementar la estrategia de programación que garantice el diseño de las estrategias de programación y la circulación de los contenidos en las pantallas de Canal Capital	<ul style="list-style-type: none"> 1. Diseño, ejecución y seguimiento de la Estrategia de Programación: Reunión mensual de Programación en que Gerencia y Dirección Operativa avanza las estrategias de pantalla. En el trimestre se presenta la estrategia de programación y se realizan mínimo tres (3) reuniones, una por cada mes. En los trimestres siguientes se suministran reportes de las transmisiones realizadas. 2. Métrica: Abastecimiento del material para emisión: "MODC-PI-022-CONTROL_DE_CUALIDAD" Se realiza el control de calidad del material audiovisual que será programado en el servicio del área de tráfico. Se consolida la información en un archivo RPT que contiene el análisis realizado en el trimestre. 3. Gestión de la información - Implementar 1 estrategia anual para la adquisición y circulación de contenidos de interés. (Estrategia) Se suministra el archivo aprobado o el enlace del Documento Único "Seguimiento de adquisiciones Capital y Eureka" con la información de cada trimestre. 4. Sheet Capitel y análisis de Señales: "MODC-PI-008_RELACION_DIASA_CLOSED_CAPTION" Se suministran 2 formatos diligenciados del formato MODC-PI-008 una por cada mes del trimestre y el formato de LIC. 5. Informe de análisis de audiencias: Se genera un (1) informe al trimestre, correspondiente a cada mes del periodo de reporte. 6. Certificado de emisión de Horas programadas de programación educativa y cultural, lo anterior en el marco de la resolución RUTC. Este certificado se emite una vez se finaliza el trimestre y se consolidan los datos, alineado a las fechas en envío de la información a RUTC. La emisión del certificado va sujeta a los proyectos que se encuentren asociados a la medición y al número de resoluciones. 7. Certificado de emisión de Horas programadas programación especial, lo anterior en el marco de la resolución RUTC. Este certificado se emite una vez se finaliza el trimestre y se consolidan los datos, alineado a las fechas en envío de la información a RUTC. La emisión del certificado va sujeta a los proyectos que se encuentren asociados a la medición y al número de resoluciones. 	14. Proyecto de Inversión 7539	32- DD-PP	Validación del alcance promedio (Avg. Horas) trimestral para las audiencias de TV para Canal Capital.	Este indicador permite medir la validación del "alcance promedio (Rate) trimestral programado" de lunes a domingo, entre las 6 y 24 horas en zona nacional. Para lograr este objetivo se tiene en cuenta las siguientes consideraciones: 1. Proveedor de información disponible que contenga la validación de reach o alcance emitida por la estación de la fecha de la televisión de Canal Capital y permita conocer los índices de audiencia de la televisión abierta o cerrada en Colombia. 2. Variable base de análisis para este indicador: El Reach es una variable que indica la plataforma disponible y programada por Métrix que hace referencia al número promedio en miles de personas que fueron expuestas a un anuncio de un canal por la misma duración un minuto en el periodo reportado. 3. Canal Capital ha sido verificado, según el resto de canales regionales, del servicio entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia. Métrica y proveedor disponibles que permita realizar los cálculos de validación de audiencias para conocer sus comportamientos en otros canales de programación (abierta y cerrada) como a nivel nacional, para definir sus estrategias de pantalla y conocer mejor a los consumidores de sus contenidos, esto al igual que todos los demás canales. 4. Consideraciones a tener en cuenta: Existen riesgos asociados al uso de estos datos para conocer los resultados del Indicador PAI Canal Capital deberá contar con alguna herramienta de medición que permita realizar los comparativos necesarios en el indicador, ya sea a través de un proveedor particular o por convenio con entidades asociadas.	(Promedio "alcance promedio (Avg Rate) trimestral programado") (Promedio "alcance promedio (Avg Rate) trimestral programado") (Promedio "alcance promedio (Avg Rate) trimestral programado") acumulado trimestre a trimestre	1. Eficacia Cumplimiento de metas	De gestión (Indicadores cuo digitales es cuantificar y medir (2): elementos U1) 1. La cantidad de minutos utilizados 2. Las acciones de gestión realizadas	El Reach (Avg Rate) es una variable que indica la plataforma libre y programada al alcance bruto de dicho número en miles de personas que fueron expuestas a la emisión de un canal por la misma duración un minuto.	Constante	1. Constante El resultado tiende a crecer en el tiempo	Lograr un crecimiento sostenido durante tres trimestres consecutivos del 20% a 30% del alcance promedio (Rate) programado de lunes a domingo entre las 6 y 24 horas en zona Nacional.	LÍNEA BASE	Porcentaje de crecimiento	RPT del Centro Nacional de Consultoría	Trimestral	Profesional Especializado 3 Programación			
1. Incrementar la capacidad tecnológica mediante una estrategia de producción, fortalecimiento y actualización de audiencias para responder a las expectativas de los contenidos.	Gestión técnica para la producción, realización, emisión y distribución de contenidos	Gestión técnica para la producción, realización, emisión y distribución de contenidos	6. Gestión del Conocimiento y la Innovación	E1. Gestión del Conocimiento y la Innovación	Dirección Operativa	Gestión Técnica	33- DD-TE	Diseñar e implementar la renovación tecnológica de Canal Capital por fases, como se describe a continuación: 1. La primera fase denominada "fase de diagnóstico" será realizada en el 1er año del cuatrienio (periodo de 4 años). 2. Las fases 2, 3 y 4 corresponden a los últimos 3 años del cuatrienio. Estas fases serán planeadas con base al presupuesto asignado para cada vigencia y los pronósticos de avance de acuerdo con los recursos que se permitan las columnas TA, TA y TA de la Hoja de Vida del Indicador serán actualizadas cada vigencia. 3. El objetivo es coordinar y planear el mantenimiento preventivo de la infraestructura tecnológica que permita la continuidad de la operación. Se suministra un informe consolidado por semana. 3. Transmisión y eventos especiales documentados con Producción en cantidad de contenidos o minutos de programación. Para esta medición se suministrará el documento "Informe de audiencias y eventos especiales respecto al programa de producción" 4. Medir la señal emitida en el marco de emisión de Canal Capital y Eureka. Esta medición se realiza en minutos.	14. Proyecto de Inversión 7539	33- DD-TE	Porcentaje de Disponibilidad Total de Señal Emitida - Tiempo fuera de aire	Este indicador mide el porcentaje de disponibilidad mensual de los canales emitidos, a partir del tiempo total mes en minutos menos (duración de los tiempos de falla o minutos) sobre del tiempo de contenidos programados (Capitel) por el área de programación para la emisión de los canales Canal Capital y Eureka. 5. Este indicador mide el cumplimiento de los contenidos emitidos (pantalla, audio y video) en los canales de programación. Se realiza la medición de las fallas que se presentan durante el periodo de medición y por áreas permitiendo determinar el cumplimiento y avance de este indicador en los canales de programación. 6. Canal Capital transmita la señal a través de un proveedor de servicios de Fibra óptica (FTTx) que a su vez tiene la distribución de las señales de Capitel y Eureka en TDT y a las cable operators. 7. Este corresponde al tiempo en que el canal garantiza la entrega de los minutos de los canales a las plataformas digitales. 8. Este mecanismo permite evaluar la estabilidad de la señal emitida, a través de la verificación de la continuidad y calidad de la misma.	(Tiempo total mes en minutos) / (2 Trimestre en minutos de falla de la señal del periodo reportado)	1. Eficacia Cumplimiento de metas	De producto (Indicadores cuo digitales es cuantificar y medir (3): Elemento y servicios entregados 2). Beneficiarios de bienes y servicios entregados	1. Tiempo en minutos de falla de la señal del periodo reportado.	Constante	2. Constante Se espera un valor en rango de resultado estable en el tiempo	Alcanzar una disponibilidad mensual de los canales emitidos igual o superior al 99%, garantizando así la continuidad y fiabilidad de la transmisión de contenidos programados.	LÍNEA BASE	99,00%	porcentaje	Para la medición de este indicador se realizan diariamente el monitoreo de las diferentes partes de emisión de las fallas identificadas en el formulario diseñado para tal fin, el cual debe ser enviado a los equipos de monitoreo en este formato.	Trimestral	Coordinador Técnico			
3. Crear e implementar la pantalla de contenidos digitales (contenidos TIC) propios. La pantalla de contenidos consiste en un documento que se diseña en el marco de los cultivos de eventos especiales. El soporte que se genera de este contenido es un (1) documento único que consolida las pantallas requeridas en el trimestre.	Gestión digital para la creación, circulación y optimización de contenidos en plataformas digitales	Gestión digital para la creación, circulación y optimización de contenidos en plataformas digitales	6. Gestión del Conocimiento y la Innovación	E1. Gestión del Conocimiento y la Innovación	Dirección Operativa	Gestión Digital	34- DD-DC	Diseñar e implementar la renovación tecnológica de Canal Capital por fases, como se describe a continuación: 1. La primera fase denominada "fase de diagnóstico" será realizada en el 1er año del cuatrienio (periodo de 4 años). 2. Las fases 2, 3 y 4 corresponden a los últimos 3 años del cuatrienio. Estas fases serán planeadas con base al presupuesto asignado para cada vigencia y los pronósticos de avance de acuerdo con los recursos que se permitan las columnas TA, TA y TA de la Hoja de Vida del Indicador serán actualizadas cada vigencia. 3. El objetivo es coordinar y planear el mantenimiento preventivo de la infraestructura tecnológica que permita la continuidad de la operación. Se suministra un informe consolidado por semana. 3. Transmisión y eventos especiales documentados con Producción en cantidad de contenidos o minutos de programación. Para esta medición se suministrará el documento "Informe de audiencias y eventos especiales respecto al programa de producción" 4. Medir la señal emitida en el marco de emisión de Canal Capital y Eureka. Esta medición se realiza en minutos.	14. Proyecto de Inversión 7539	34- DD-DC	Alcance e interacciones trimestrales de audiencias digitales	Este indicador mide el alcance de disponibilidad mensual de los canales emitidos, a partir del tiempo total mes en minutos menos (duración de los tiempos de falla o minutos) sobre del tiempo de contenidos programados (Capitel) por el área de programación para la emisión de los canales Canal Capital y Eureka. 5. Este indicador mide el cumplimiento de los contenidos emitidos (pantalla, audio y video) en los canales de programación. Se realiza la medición de las fallas que se presentan durante el periodo de medición y por áreas permitiendo determinar el cumplimiento y avance de este indicador en los canales de programación. 6. Canal Capital transmita la señal a través de un proveedor de servicios de Fibra óptica (FTTx) que a su vez tiene la distribución de las señales de Capitel y Eureka en TDT y a las cable operators. 7. Este corresponde al tiempo en que el canal garantiza la entrega de los minutos de los canales a las plataformas digitales. 8. Este mecanismo permite evaluar la estabilidad de la señal emitida, a través de la verificación de la continuidad y calidad de la misma.	(Sumatoria del alcance de los contenidos de interés) / (2 Trimestre en minutos de falla de la señal del periodo reportado)	1. Eficacia Cumplimiento de metas	De producto (Indicadores cuo digitales es cuantificar y medir (3): Elemento y servicios entregados 2). Beneficiarios de bienes y servicios entregados	Alcance del trimestre	Constante	1. Constante El resultado tiende a crecer en el tiempo	Alcanzar el mismo trimestre de la vigencia anterior.	LÍNEA BASE	Variedad de alcance de usuarios	Herramientas analíticas como Meta Business (Facebook e Instagram), YouTube Studio (YouTube), Google Analytics (Google web), Meta Business (Facebook e Instagram), herramientas nativas, como "TikTok y YouTube".	Trimestral	Contenido, Líder Digital				
4. Fortalecer y diversificar la capacidad de producción propia, basada en la creatividad, el conocimiento de las audiencias y en estrategias de difusión y promoción de la oferta del Canal, aprovechando las oportunidades de la televisión y la convergencia digital.	Producción de Contenidos	Producción de Contenidos	6. Gestión del Conocimiento y la Innovación	E1. Gestión del Conocimiento y la Innovación	Dirección Operativa	Producción de contenidos	35- DD-PI	Fortalecer la producción audiovisual a través de mecanismos de participación del sector como mecanismos de producción pública y otros mecanismos de fomento al sector audiovisual.	<ul style="list-style-type: none"> 1. Contratación del equipo humano que participe en el diseño de contenidos y de la convocatoria pública, la adquisición o el mecanismo de producción por encargo en el sector audiovisual. 2. Realización de actividades de diseño de fichas de convocatorias, de convocatorias públicas, invitaciones, orientaciones de especificación o contenidos interactivos, se publican los procesos en el SICOP o en donde la entidad indique, se realizan los comités de contratación y se evalúan las propuestas recibidas. 3. Adquisición de las contrataciones o se firman los contratos de coproducción producidos de los procesos de producción, invitación, concurso interactivos o contenido directo. 4. Inicio de la ejecución de cada una de las propuestas producidas por encargo o en coproducción. Se avanza en la etapa de desarrollo, preproducción, producción y postproducción. 5. Finalización del proceso de postproducción con cada uno de los capítulos aprobados definitivamente, se entregan los materiales a control de calidad para revisión, se hacen los ajustes necesarios a edición y se recibe producción final de materiales para emisión. A. Número de empresas contratadas para producción audiovisual (DATO INFORMATIVO, COMPLEMENTARIO AL INDICADOR) B. Número de empresas involucradas (DATO INFORMATIVO, COMPLEMENTARIO AL INDICADOR) 	14. Proyecto de Inversión 7539	35- DD-PI	Porcentaje de avance en la planificación, ejecución, producción y postproducción de contenidos producidos de convocatorias públicas y otros mecanismos de fomento al sector audiovisual.	El indicador mide el avance en los procesos de diseño de convocatorias, así como el avance en la programación, producción y postproducción de los proyectos asociados de estos mecanismos de participación estatal para producir y/o coproducir programas por encargo con el sector audiovisual para ser emitidos en el Canal, Contempra, Eureka y en el que se mide en el día y se repone a EUTX, PIP y SECPLAN con las variables correspondientes.	(Sumatoria del avance porcentual aplicado en la producción de contenidos que forman parte del fomento al sector audiovisual)	Porcentaje de avance programado en el año para la producción de contenidos que forman parte del fomento al sector audiovisual.	1. Eficacia Cumplimiento de metas	De gestión (Indicadores cuo digitales es cuantificar y medir (2): elementos U1) 1. La cantidad de minutos utilizados 2. Las acciones de gestión realizadas	Porcentaje de avance ejecutado en la producción de contenidos que forman parte del fomento al sector audiovisual.	Constante	2. Constante Se espera un valor en rango de resultado estable en el tiempo	90% de avance en la ejecución de al menos una convocatoria pública (SECPLAN), la otros mecanismos de resultado estable en el tiempo	LÍNEA BASE	Porcentaje de avance programado en el año para la producción de contenidos que forman parte del fomento al sector audiovisual.	Documento como contratos del equipo relacionado con la gestión de las actividades, inicio de procesos contractuales de convocatoria o licitación de SECOP, COMPLEMENTARIO AL INDICADOR, A. Número de empresas contratadas y operación de cada proyecto y producto audiovisual final generados por procesos productivos.	Trimestral	Líder de contenidos de contenidos, cultura e interacción CCI		



PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - PAI 2026

Versión: 02 (Junio 16 - 2026)

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - CANAL CAPITAL 2026



Main table with columns: Proceso Institucional, Resolución 095 de 2025, Dimensión, Política, Liderazgo, Nombre Planes-Programas-Proyectos, Código, Objetivo del PPP, Actividades, Plan Institucional o estratégico, Código, Nombre, Descripción, Indicador (Numerador, Denominador, Tipo, Tipo Cadena de Valor, Variables, Tipo de Cuantificación, Tendencia, Meta 2026, Línea Base, Unidad de Medida, Fuente de Información, Periodicidad, Observaciones, Rol). Rows include content production, audience cultivation, and control systems.

Summary table with columns: Plataforma estratégica, Misión, Visión, Objetivos estratégicos, Correspondencias externas, Plan de Desarrollo Distrital. Includes text about Canal Capital's mission and strategic goals.

Versión del plan de acción institucional 2026



PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL -PAI 2026

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - CANAL CAPITAL 2026



Versión: 02
(junio 16 - 2026)

Objetivo estratégico	Proceso Institucional		Correspondencia con MIPG		Planes-Programas-Proyectos					Indicador											Observaciones	Responsable de la medición						
	Proceso Institucional Caracterización Muestreo	Resolución 055 de 2025 Revisión Actualización	Dimensión	Política	Liderazgo Estratégico/ Referencia de Proyecto	Nombre Planes-Programas- Proyectos	Código.p pp	Objetivo del PPP, proyecto, plan o estrategia	Actividades	Plan Institucional o estratégico	Código	Nombre	Descripción	Numerador (Componente 1)	Denominador (Componente 2)	Tipo Desempeño	Tipo Cadena de valor DNP	Variables	Tipo de cuantificación Indicador	Tendencia	Meta 2026	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE DE INFORMACIÓN	Periodicidad del reporte	Observaciones	Rol	
23 de enero de 2026	<p>01.- Creación del plan de acción institucional de la vigencia 2026, que contenga las acciones propuestas por los líderes y responsables de los procesos orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos. Esta versión se encuentra sujeta a revisión permanente por parte de la Alta Dirección y de los líderes y responsables de los procesos de la entidad en atención a las posibles modificaciones que puedan presentarse o en los objetivos propuestos por los áreas.</p> <p>Se actualiza la articulación con la Plataforma estratégica - Aprobada mediante Resolución Interna 089 de 2024, se indica Correspondencia de todo el PAI con ODS "Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Meta 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales" y Correspondencia con Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura en Objetivo 2 "Bogotá Confiada en su Bienestar" Programa 14 "Bogotá Deportiva, Recreativa, artística, patrimonial e intercultural" la información de la Plataforma estratégica de acuerdo con la Resolución Interna 089 de 2024.</p> <p>02.- Cumplimiento de lo establecido mediante Decreto Número 02 de 2008 "Por el cual se fijan las directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción por parte de las entidades del estado", se incorporan acciones de medición y seguimiento de los planes allí definidos, el Plan Anual de Adaptaciones se encuentra en 1.1.1.1.2.5, el PETIC en 2.4.4.1, SA - PETIC, Los 2 asociados a la seguridad de la información están en 2.4.4, SA-TIC y los demás en el 2.4.5 SA-TI, enlaza el Plan Anual de Seguridad y Plan de Prevención de Recursos Humanos que no son aplicables para esta entidad tenidos en cuenta la industria de Canal Capital como empresa industrial y comercial del estado, que la entidad no tiene regimen de carrera administrativa y que además la planta está compuesta por trabajadores oficiales.</p> <p>Nota: Los planes institucionales requeridos en el marco del Decreto 02 de 2008 se publican en la sede electrónica institucional, numeral 4.5 Plan de Acción, sección "Integración de planes Decreto 02 de 2008".</p>																											
16 de junio de 2026	<p>01.- Modificación del indicador PETIC pasando de ser un indicador semestral a un indicador trimestral, se modifican variables, fórmula y nombre del indicador para que mida no solo cumplimiento presupuestal sino también la elaboración de documentos estratégicos que impulsan la transformación tecnológica del canal.</p> <p>02.- Creación del indicador de página Web como un indicador que asegure el funcionamiento y operatividad de la sede electrónica de canal capital mediante la gestión integral de contenidos institucionales y misionales, garantizando el acceso a la información y cumplimiento de los estándares digitales.</p>																											